

**ACTA DE LA APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL
DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE 8
ALUMNOS-TRABAJADORES DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL
RECICLAJE PROFESIONAL “REHABILITACIÓN DE LA CASA DE PIEDRA Y OTROS
EDIFICIOS HISTÓRICOS”**

Presidente: D. Jesús Garrido Gallego

Vocales:

D^a. Raquel García Almarza

D^a. Emilia Martínez Parra

D. Eustaquio Arquero Fernández

Secretaria:

D^a. Vicenta Victoria de Juan Luna

En Tarancón, siendo las 9:00 horas del día 22 de marzo de 2019, se reúne el Tribunal de Selección compuesto por los señores arriba mencionados, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, al objeto de calificar las solicitudes presentadas y elaborar el listado provisional de admitidos y excluidos con baremación para la selección de 8 alumnos-trabajadores del programa para la recualificación y el reciclaje profesional “REHABILITACIÓN DE LA CASA DE PIEDRA Y OTROS EDIFICIOS HISTÓRICOS”.

El Tribunal revisa las solicitudes ajustándose a la cláusula tercera de las bases y de ello se desprende que todas las solicitudes se han presentado en el plazo que se requería para ello, es decir, entre el día 4 y el 6 de marzo de 2019.

Junto con la documentación, se debería aportar la documentación que indica la cláusula tercera de las bases.

De acuerdo al punto 2 de las bases que rigen la convocatoria:

“Los candidatos y candidatas a seleccionar como alumnos/as trabajadores/ras deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- a) *Tener **veinticinco** o más años en la fecha de su incorporación al programa.*
- b) *Ser desempleados/as, entendiéndose por tales a las personas demandantes de empleo no ocupados inscritos en las oficinas de empleo de la Consejería competente en materia de empleo y que estén disponibles para el empleo.*
- c) *Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.*
- d) *Carecer de titulación, competencia o cualificación profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo del programa.*
- e) *No tener impedimento ni físico, ni psíquico, que impida, dificulte o disminuya el normal desempeño del trabajo encomendado.*
- f) *No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para empleo público.*

- g) *Para los ciudadanos extranjeros, acreditar documentalmente que tienen residencia legal en España. (art. 57.4 EBEP) y permiso de trabajo, así como conocimiento hablado y escrito del castellano.”*

De acuerdo al punto 6.1. de las bases que rigen la convocatoria:

*“Finalizado el proceso selectivo, el tribunal de selección publicará en el Tablón de Anuncios el listado provisional y priorizado con los candidatos por orden de puntuación, estableciéndose un plazo para presentar las reclamaciones oportunas de **diez días hábiles** a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la relación provisional”.*

Revisadas las solicitudes, la relación provisional de aspirantes **ADMITIDOS con baremación** es:

APellidos	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
		232	25,00
		762	25,00
ANISOARA BRATU	VASILICA		9,30
PRODAN	SVITLANA		8,30
GONZALEZ GONZALEZ	NICANOR		8,00
MOLDOVAN	ROZALIA		8,00
GABRIEL PEINADO	RIANSARES		8,00
ASRAQUI	FATIMA		8,00
LOPEZ RAMIREZ	JESUS		8,00
ABBADI	JAMAL		8,00
DBIHA	LAKBIR		8,00
CORREA OSORIO	FREDY		8,00
GONZALEZ GONZALEZ	RAMIRO		7,00
ROSTAS	LAMITA		6,60
BEN YACHRAK	NADIA		6,60
FERNANDEZ VALBUENA	ELISABETH		6,60
OQBANI KERKOURI	ABDELKADER		6,60
BARHOUL	NAIMA		6,60
CIRPACI	NICOLAE		6,60

SANCHEZ MONTESINOS	MERCEDES		6,30
DELGADO JIMENEZ	PURIFICACION		6,30
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN
JIMENEZ LOPEZ	EVA M ^a		6,30
ROSTAS	TREJUCA		6,30
GONZALEZ BUSTAMANTE	MARIA SORAYA		6,30
SANCHEZ CHACON	MARIA SOLEDAD		6,30
ELBIDA	TAHRA		6,00
ZNAIDIA	GHIZLANE		6,00
VINDEL GARCIA	PEDRO FRANCISCO		6,00
GONZALEZ GONZALEZ	JONATAN		6,00
HONTANA FLORIN	JULIAN		6,00
CORDOBA VILLANUEVA	LUISA CORAL		6,00
CARRASCOSA MUDARRA	MILAGRO		6,00
RONDON PEVES	MARIA DEL CARMEN		6,00
PEREZ ACERO	JAVIER		6,00
LOPEZ PARRAGA	JOSE ANGEL		6,00
MALUTAN	CAMELIA		6,00
ROTARU	GEORGETA		6,00
SENI	RODICA FLORENTINA		6,00
PALHAS XARDO	ORLANDO MANUEL		6,00
BUSTOS RAMOS	SILVIA		6,00
CHIOREAN CHIOREAN	LAURA CRISTINA		5,60
PARRAGA CARRASCO	MARIA DOLORES		5,30
GONZALEZ FERNANDEZ	JUANA		5,00
FERNANDEZ MAYA	ANTONIO		5,00
MORILLAS NARANJO	MILAGROS		5,00
MARTINEZ ALMANSA	FIDEL ENRIQUE		5,00
BERHILI	KARIMA		4,90

FERNANDEZ ALFONSEL	M ^a ERIKA		4,60
APELLIDOS	NOMBRE		PUNTUACIÓN
LOPEZ SOLERA	ROCIO		4,60
CRUZ MARIA	AIDA FERNANDA		4,30
ORTIZ ORTEGA	GREGORIA		4,30
TOLA ABAD	RAQUELIN GLORIA		4,30
MARTINEZ ALCAZAR	LUIS JOSE		4,30
BILAN	DORINA VIOLETA		4,30
ABBADI	LAILA		4,00
CAÑADA SAEZ	ANA BELEN		4,00
SANCHEZ MONTESINOS	ANTONIA		4,00
GARCIA CARPINTERO	MARIA PAZ		4,00
MARTINEZ ORTEGA	JOSE MARIA		4,00
GUIJARRO DOMINGUEZ	MARIA CRISTINA		4,00
BOUHSSOUS	HASSAN		4,00
LOPEZ NAVARRO	GREGORIA		2,30
PEREIRA SOUSA	GENILZA		2,30
FERRER REQUENA	MARIA DOLORES		2,00
REVIRIEGO BARBOSA	MARIA DE LAS MERCEDES		1,60
CANO SAAVEDRA	FRANCISCA		1,00
EDUTANU	LUMINITA IRINA		0,00
HAJRIFI	ZINEB		0,00
SERRANO GALVEZ	MARIA CARMEN		0,00

EXCLUÍDO/AS:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	MOTIVO
CANO SAAVEDRA	CORAL		2. a)

BOUHSSOUS	AHMED		2. b)
-----------	-------	--	-------

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:30 horas del día del encabezado el Presidente levanta la sesión.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda se expide la presente Acta, certificada con la firma de la Secretaria.

En Tarancón,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE